

Guayaquil, 6 de Septiembre del 2002

Señores  
ACCIONISTAS DE INDUSTRIAL JUNIN RAMOS C.A.  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

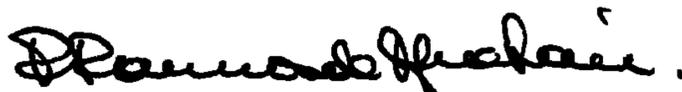
Señores Accionistas en el ejercicio de mis funciones de COMISARIO he revisado los Estados Financieros de la compañía denominada INDUSTRIAL JUNIN RAMOS C.A. AL 31 de Diciembre del 2001 en conformidad como lo dispone la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIA.

Los Estados financieros son responsabilidad de la Gerencia y mi responsabilidad es expresar opiniones contable de acuerdo con las normas y principios de contabilidad generalmente aceptadas, habiendose por lo tanto verificado el presente ejercicio económico 2001.

- 1.- He tenido la colaboración necesaria para el desarrollo de mis actividades de Comisario de esta Compañía.
- 2.- Se han revisado los libros contables y anexos.
- 3.- Los Estados Financieros, reflejan que la empresa no ha tenido una actividad regular durante el presente periodo contable.
- 4.- Se encuentran actualizados los libros contables, con el archivo de la documentación respectiva.
- 5.- Considero por lo expuesto, que la administración de la compañía cumplió con las disposiciones internas y la dispuesta en ley de compañías vigente.

Al termino de mi informe, en mi opinión los Estados Financieros arriba mencionados muestran los resultados de decisiones internas de la compañía y la crisis socioeconómica que vive el país.

Atentamente,

  
ROXANA RAMOS DE MERCHAN  
COMISARIO

cc/archivo.  
accionistas.